

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/04/2022

ESTADO No. 28

Fecha Fijación:

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 00	Ordinario	GEORGE GUZMAN MONTERROSA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DORIA S A.	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL Y ORDENA ARCHIVO	07/04/2022	
2005 00588						
110013105 00	Ordinario	DARIO LAGUADO MONSALVE	JUMANAI SA.S. EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS PRESENTADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN	07/04/2022	
2015 00506						
110013105 00	Ordinario	JOSE LUCIANO GARCIA CORTES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS PRESENTADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y ORDENA EL ARCHIVO	07/04/2022	
2015 00774						
110013105 00	Ordinario	MYRIAM SORAYA CAMELO GARZON	PROTECCION S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda DECLARA IMPROCEDENTE RECURSOS; TIENE POR NOTIFICADA CONDUCTA CONCLUYENTE A PROTECCIÓN S.A.; INADMITE CONTESTACIONES DEMANDA; CONCEDE 5 DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE DAR POR NO CONTESTADA LA DEMANDA; RELEVA CURADOR AD LITEM.	07/04/2022	
2020 00213						
110013105 00	Ordinario	LETICIA HIDALGO ECHEVERRI	COMPASS GROUP SERVICE COLOMBIA S.A.	Remitidos a otros Despachos ORDENA REMITIR PROCESO AL JUZGADO 404 LABORAL TRANSITORIO DE BOGOTÁ	07/04/2022	
2020 00293						
110013105 00	Ejecutivo	DARIO LAGUADO MONSALVE	JUMANAI SA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO COSTAS Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	07/04/2022	
2022 00072						

08/04/2022

Página: 2

ESTADO No. 28

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Fecha Fijación:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YUNIR OSWALDO SICHACA BELLO

SECRETARIO